

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES - SEDE ECUADOR**

MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA

CONVOCATORIA 1993-1995

**Mujeres y hombres en Isluga y Cariquima: una
aproximación a las relaciones de género entre los aymara
del norte de Chile**

VERSION PREELIMINAR

Vivian Gavilán Vega

Enero 1996

FLACSO - Biblioteca

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES, QUITO-ECUADOR
PROGRAMA ANTROPOLOGIA**

**MUJERES Y HOMBRES EN ISLUGA Y CARIQUIMA: UNA
APROXIMACION A LAS RELACIONES DE GENERO ENTRE
LOS AYMARA DEL NORTE DE CHILE**

DIRECTORA DE TESIS : SONIA MONTECINO AGUIRRE

ASESORA DE TESIS : FEDERICA BARCLAY

CHILE, ENERO 1996

IMPRESO en Chile

I N D I C E

INTRODUCCION

I .- REFERENTES TEORICOS

1.-	BREVE RECORRIDO POR LA ANTROPOLOGIA DE LA MUJER Y EL GENERO.....	6
1.1.-	La Construcción Simbólica del Género.....	8
1.2.-	La Construcción Social del Género.....	13
1.3.-	La Combinación del enfoque Simbólico y el Sociológico.....	14

2.-	LOS ESTUDIOS DE LA MUJER Y EL GENERO EN LOS ANDES....	19
2.1.-	Una Mirada General.....	19
2.2.-	Contribuciones para una Aproximación a la Construcción Social del Género en Comunidades Andinas....	22
2.3.-	La Construcción Simbólica del Género en los Grupos Etnicos de los Andes.....	27
2.4.-	Contribuciones y Limitaciones de los Estudios.....	34

II.- LAS RELACIONES DE GENERO ENTRE LOS AYMARA DEL NORTE DE CHILE

1.-	NUESTRA APROXIMACION AL PROBLEMA.....	39
2.-	CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS AYMARA DEL NORTE DE CHILE.....	40
2.1.-	Isluga y Cariquima: Características Generales de las Comunidades en Estudio.....	44
3.-	LA SITUACION DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ESFERA SOCIAL.....	46
3.1.-	La Organización Social y el Parentesco.....	47
3.2.-	Las Mujeres son las que se van... La Endogamia, Exogamia y el Matrimonio.....	48

3.3.-	La Kasarata: La Ceremonia del Matrimonio.....	56
3.4.-	La Patrilinealidad, la Virilocalidad y sus Consecuencias.....	58
3.5.-	Las Relaciones al Interior de la Familia.....	65
3.6.-	El Ciclo Vital de Hombres y Mujeres.....	66
3.7.-	La Posición de Hombres y Mujeres en la Esfera Social.....	72
4.-	LA CONDICION DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ESFERA ECONOMICA.....	76
4.1.-	La División del Trabajo Familiar.....	79
4.1.1.-	La Ganadería.....	79
4.1.2.-	La Agricultura.....	80
4.1.3.-	La Textilería.....	81
4.1.4.-	El Comercio.....	82
4.1.5.-	El Intercambio de Trabajo.....	83
4.1.6.-	Las Tareas Domésticas.....	84
4.1.7.-	Las Actividades Sociales.....	85
4.2.-	El Control de los Medios de Producción y de Subsistencia.....	86
4.3.-	La Distribución del Producto.....	87
4.4.-	Hombres y Mujeres en la Producción y Reproducción Económica y Social.....	93
5.-	LAS REPRESENTACIONES DEL MUJER, SER HOMBRE, LO MASCULINO, LO FEMENINO Y SUS RELACIONES.....	96
5.1.-	Testimonios, Cantos, Cuentos y Leyendas Sobre lo Femenino y lo Masculino y las Relaciones de Pareja...	96
5.2.-	Hombres y Mujeres en las Ceremonias Religiosas.....	103
5.3.-	Lo Femenino y lo Masculino dos Partes Necesarias de una Relación Jerárquica.....	107
III.-	REFLEXIONES FINALES	
IV.-	BIBLIOGRAFIA	

III. REFLEXIONES FINALES

Nuestras indagaciones sobre las prácticas de hombres y mujeres en las esferas social y económica y de sus representaciones nos proporcionan elementos para una primera aproximación a los modos por los cuales se construye social y simbólicamente el género en Isluga y Cariquima. Los datos etnográficos expuestos sugieren que el tema es complejo y que requiere de mayor profundización; al mismo tiempo, estimulan a nuevas preguntas de investigación.

El recorrido realizado por la esfera social señala que la posición de hombres y mujeres se establece según un orden jerárquico. El estatus de unos y otras se define según sea el lugar que ocupe entre los hermanos y hermanas (menor, medio y mayor), a la relación de parentesco (madre, hijo, padrino, etc) y al momento de su ciclo vital (*Yocalla/Imilla, Wayna/Tawajo, Chacha/Warmi, Achichi/Apache*); a través de un proceso adquirido por hombres y mujeres que los va situando en el lugar de mayor o menor prestigio. En otras palabras, podemos ver que el género y la edad (según las fases estimadas por el pensamiento aymara) combinadas al rol asignado en la familia son categorías necesarias para definir el carácter de la relaciones entre las personas. De esta manera, podríamos establecer que según las categorías sociales de hombre y mujer y de acuerdo al rol que éstos desempeñen el énfasis de la edad o el género en el carácter de las relaciones sería el siguiente:

<i>Yocalla</i> - <i>Imilla</i>	/ hijo-hija, hermano-hermana	= Edad
<i>Wayna</i> - <i>Tawajo</i>	/ hijo-hija, hermano-hermana	= Edad
<i>Chacha</i> - <i>Warmi</i>	/ esposo-esposa	= Género
<i>Achichi</i> - <i>Apache</i>	/ abuelo-abuela	= Género y Edad

Recordemos también que los hombres en tanto yernos y las mujeres como nueras serían nuevamente hijos e hijas; por tanto, en la relación con los parientes aliados adultos la edad sería más relevante que el género.

La socialización de hombres y mujeres se realiza de manera diferenciada, pero cada uno se piensa en un proceso que ambos deben

recorrer. Desde el punto de vista de los actores sociales, el tránsito de una fase a otra es conseguida por un camino igualitario. Sin embargo, se podría argumentar que si bien la posición de hombres y mujeres en las fases previas al matrimonio no difiere sustantivamente, cambia con éste. La relación Chacha-Warmi es jerárquica; el esposo se sitúa en la posición de mayor prestigio y la esposa en la de menor prestigio. En tanto madres, suegras o abuelas pueden situarse en el lugar más valorado y de más poder, pero frente a sus "pares" masculinos, éstas siguen en el segundo plano.

El rol político y económico asignado a la unidad Chacha-Warmi nos señala que la relación en ella contenida adquiere mayor relevancia en la vida de las personas. El carácter exogámico y virilocal de la residencia matrimonial y la adscripción de los hijos a la familia del varón sitúa a la mujer en una posición de mayor ambigüedad que la de los hombres. A nivel de su propio grupo doméstico es considerada un miembro que luego dejará de pertenecer a él para adscribirse a otro. Su filiación será en la práctica transitoria, por tanto se considerará una inversión para otros, pues el producto de su trabajo será más un producto personal que familiar. Sin embargo, es esencial para las relaciones de intercambio que supone la alianza con otras unidades domésticas. La dinámica de cambios que se van dando en las relaciones interfamiliares, especialmente en el ámbito del trabajo, tal vez han disminuido la importancia que tiene ésta como motor de las redes de intercambio. Esto puede percibirse también en el hecho de que las ceremonias de casamiento aún expresan la subordinación del varón y su familia en la petición de la mujer. Situación en la que la mujer y su familia asume la posición de poder. Pero, las exigencias que plantea a la mujer la incorporación a la unidad doméstica del varón, los hombres no las tienen. Como hemos visto, las exigencias impuestas al yerno para ser considerado parte integrante de la familia de la mujer, es una práctica que puede haberse perdido. Los términos que se usan normalmente para referirse a los nuevos parientes de la mujer son

los mismos que usa el marido, es decir padre, madre, hermano, etc.; los que usa éste para referirse a los de ella son los de los aliados, o sea suegro, suegra, cuñado, etc. Sin embargo, en aymara éstos son los mismos por el lado de la mujer y del hombre.

La importancia de la alianza en la posición y estatus de las personas es algo que debe ser investigado, pues los casos de casamientos entre cuñados pueden contener elementos para comprender mejor las relaciones entre los grupos que vincula el matrimonio. Cierta tendencia a practicar el levirato y sororato, especialmente en las dos generaciones anteriores a la actual en Isluga, podrían indicar la existencia de preferencias matrimoniales. No conocemos específicamente cuáles son las relaciones que se establecen entre las familias de los contrayentes. Por otra parte, algunos de los testimonios de hombres y mujeres parecen indicar que la capacidad de decisión de las madres y los padres en la elección del esposo o esposa es relevante, aunque la tendencia actual sea que éstos participen cada vez más. En este sentido, es interesante indagar acerca de hasta donde tanto hombres como mujeres son tanto objeto como sujetos de intercambio.

Las encuestas genealógicas señalan que las transformaciones se han dado más a nivel de las mitades; ya que los porcentajes de endogamia de comunidad siguen siendo altos. El control de la propiedad no sería una razón válida para explicar estas prácticas matrimoniales, pues la virilocalidad y la afiliación patrilineal son mecanismos que ya lo facilitan. Sería interesante buscar mayor información sobre este punto, ya que podrían contribuir a conocer mejor las relaciones que acarrea la alianza entre las unidades domésticas y comprender mejor las ideas en torno a éstas.

De acuerdo a lo anterior, la hipótesis de Penelope Harvey acerca de la importancia de las relaciones de parentesco y matrimonio para entender la posición de la mujer sería válida en parte. Tanto el lugar que ocupa en las relaciones consanguíneas como en las de

alianza se entienden en términos jerárquicos; así también, la ambigüedad de su posición no sólo ocurriría en su condición de esposa sino también se extendería a su grupo doméstico original. Sus capacidades reproductivas y su inserción en la familia del marido hacen que la mujer se halle en un lugar conflictivo, pero también lo es su posición en las relaciones consanguíneas debido a la concepción de la propiedad individual, al carácter virilocal de la residencia matrimonial y a la adscripción de la descendencia a la familia del hombre. Aún así, la metáfora de la conquista y dominación sería pertinente para comprender la compleja situación de la mujer en la primera etapa del matrimonio.

Se podría entonces argumentar que la valoración social o prestigio se obtiene a través de la combinación de mecanismos adscritos (género, edad, roles) y adquiridos (trayectoria social: matrimonio, cargos sociales y políticos, riqueza, etc.). En este sentido, el género es uno más de los componentes de las estructuras de prestigio y por tanto el resultado final del estatus de las personas se definirá de acuerdo a una combinación de ellos. De aquí, a diferencia de la mayor parte de los estudios sobre la situación de la mujer en otras comunidades andinas, podríamos concluir que las categorías hombre y mujer no son homogéneas y en consecuencia sus relaciones serán también variables.

La salida de la mujer de su grupo doméstico implica la exclusión de la propiedad de la tierra y por lo que hemos visto, también de las herramientas de trabajo agrícolas. Lo que las hace más dependiente de los varones; no obstante, en la práctica los propietarios son los adultos mayores, de quienes dependen tanto hombres como mujeres, especialmente los recién casados. Ambos, tienen derecho a uso por su sola condición de pertenencia o adscripción al grupo doméstico. Lo cual es válido también para las mujeres "abandonadas" por los maridos, quienes tienen derecho a quedarse en la comunidad. Pero, habría que investigar si ello es válido también para las mujeres sin hijos; puesto que en todos los casos que conocimos eran

madres con hijos e hijas los que de acuerdo con los derechos de descendencia, pertenecen al grupo del padre. Aún así, serán los varones finalmente los poseedores, lo que hace más vulnerable a la posición femenina.

La posesión del ganado, aspecto central en la economía familiar, y cierto grado de control sobre su trabajo y sus productos relativiza el control ejercido por los varones. Lo cual se basa en el fuerte énfasis en la posesión individual de los bienes. Por otra parte, si observamos que a pesar de los cambios que se producen con la migración de las familias a la ciudad (donde la tierra deja de ser relevante y donde la división sexual del trabajo no cambia sustantivamente), las posiciones de mujeres y hombres no varían tendríamos que pensar que el control de los recursos productivos y la participación en la producción social no son las únicas fuentes de explicación para la posición de género como Karen Sacks y Eleanor Leacock plantean.

La división sexual del trabajo sí expone diferencias de género. No tanto en el plano de la producción, como en el de la reproducción; las que asignan mayores privilegios a los hombres y recargo de trabajo a las mujeres. En términos políticos, la posesión de la tierra otorga a estos últimos mayores capacidades de decisión y legitima su orientación hacia las actividades de representación. Mientras las mujeres junto con participar en las tareas productivas es la principal encargada de las reproductivas, aspecto que no es reconocido en el discurso masculino, y sólo en parte del femenino. Esta situación de aumento de trabajo para las mujeres podría ser producto de cambios en las actividades de ambos géneros, pues observamos la tendencia a incorporar los roles de mujeres y hombres no aymaras urbanos: Los hombres van considerando algunas labores domésticas como el hilado, el tejido y el lavado de ropa como femeninas. Aunque un motivo fundamental son los mayores niveles de mercantilización de la economía altiplánica y la presencia del Estado, especialmente a través de la escuela nacional. Ellos van

optando por desligarse del trabajo de pastoreo y cuidado del ganado para dedicarse más al comercio y quienes reemplazan la ausencia de los hijos e hijas menores escolares en las tareas domésticas son las madres. Podríamos diferir entonces de la argumentación de que la división sexual del trabajo no es una fuente de diferenciación social como lo sugiere S. Bourque, K. Warren y M. de la Cadena.

El cuadro de las actividades de hombres y mujeres expone una sociedad en transformaciones, donde la categoría Hombre-Wayna aparece en cierto modo desvinculada de la producción y reproducción de las familias campesinas. Las mayores oportunidades de educación que éstos reciben en relación a las jóvenes, desde el punto de vista de los padres y las madres, se explica por la necesidad que tienen los hombres de ser los representantes "legales" de la familia ante la comunidad y el Estado. Mientras que en las mujeres no "sirve de mucho" invertir por su futura incorporación a otra unidad doméstica y a que éstas no tendrán la obligación de representación, especialmente ante la sociedad nacional. A pesar de que esto va cambiando, un poco por presión de ésta última y otro tanto por las experiencias de postergación que han sentido en las nuevas relaciones extracomunales, ellas también van aumentando sus niveles de escolaridad. La educación supone mayores capacidades de información, manejo de las relaciones extra-comunidad y mayor prestigio para quienes poseen niveles avanzados; por tanto, la condición de las mujeres va detrás de los varones.

En el plano socio-político las mujeres casadas, *Warmi*, no son del todo excluidas, ellas en su condición de esposas tienen el derecho y el deber de participar en las actividades sociales comunales, pero ésta se ubica en un segundo plano. Situación que se agudiza por las exigencias que imponen las actuales relaciones entre las comunidades con el Estado y el mercado; ya que serán los varones quienes las dominen mejor.

La interpretación de la exclusión de las mujeres del espacio

público, como lo hace Victoria Casós para Perú, coincide hasta cierto punto. Más que un control consciente de los hombres por mantenerlas en el espacio doméstico, el Estado ha tenido un rol central; ya que podemos percibir cierta tendencia a la diferenciación por parte de los comuneros entre las dinámicas internas y externas a ellas. En este sentido, si el espacio público se halla en el ámbito de las relaciones externas o que se imponen desde el Estado, es claro que las mujeres se encuentran en desventaja. Si éste se halla en la Asamblea Comunal, los cargos sociales, las relaciones entre las unidades domésticas, etc. la participación femenina aumenta; puesto que las mujeres pueden asumir un conjunto de tareas igual que los hombres en su condición de esposa y madre. Sin embargo, la vida social actual transcurre en una combinación de ambos donde lo externo se impone cada vez más; por lo que de igual manera el resultado final del análisis de las relaciones de poder asigna mayores privilegios a los hombres.

Si bien tanto hombres como mujeres son adultos con el matrimonio, las relaciones entre la pareja conyugal asigna mayor poder a los primeros. Las dos razones principales de conflictos de pareja se dan en torno al trabajo (concebido según los estereotipos masculino o femenino) y a la infidelidad femenina. En este sentido, observamos dos aspectos centrales. Uno es que entre las partes debe haber mecanismos de mediación: padrinos y padres de los contrayentes y resquicios morales y legales de solución. Dos, que las mujeres son potencialmente infieles y ello es sancionado, aspecto que para los hombres no es pertinente. Esta última cuestión nos hace suponer que la sexualidad femenina y sus capacidades reproductivas, es una condición particular que debe ser controlada a través de mecanismos sociales y morales, pero igualmente pueden trasgredirlos. La fertilidad, la sangre y la reproducción biológica es dotada de fuerza y poder y son elementos asociados a lo femenino. Pero, ¿Cuál es el papel de lo masculino en este ámbito? ¿Cuáles son los significados culturales que se asignan a la sexualidad femenina y masculina? ¿La posición de lo femenino, en

este nivel, es la de mayor prestigio y valoración?; son preguntas que deberíamos responder para comprender mejor las relaciones de pareja, especialmente en el tema de la violencia en contra de la mujer; y para conocer las ideas respecto de las diferencias entre lo femenino y lo masculino que podrían sustentar las prácticas que hemos descrito.

El análisis de las representaciones de hombres y mujeres y de lo masculino y lo femenino nos permite comprender mejor la posición y condición de los géneros, especialmente las concepciones de alteridad en las que se basa la jerarquía entre ambos. Las diferencias de género, que sirven tanto para establecer la posición social y prestigio de hombres y mujeres y para organizar el mundo religioso, son aplicadas también para establecer diferencias en otros órdenes sociales. La relación entre las mitades, por ejemplo, se construye en base a un orden jerárquico según la concepción de que *Arajj Saya* o mitad de arriba es masculina, por lo que ocupará la posición de mayor prestigio con respecto a *Manka Saya* o mitad de abajo, concebida como femenina, la que ocupa el segundo lugar en prestigio y estatus. Asociado a ello y como correlato, sus *Caciques* ocuparán el primer y segundo lugar según sea de una u otra mitad. A partir de esto, podemos observar que la oposición arriba/abajo es pensada de manera diferenciada en su valoración. Hemos visto también que el lugar que ocupan tanto hombres como mujeres como sus representaciones en las ceremonias religiosas permite identificar una segunda oposición en las clasificaciones de género: Derecha/izquierda, donde la primera corresponde a lo masculino y de mayor prestigio respecto de la segunda, femenina y de menor prestigio.

Estos antecedentes permiten sostener la idea de que en estas comunidades, como se ha establecido para otras localidades andinas, el género como simbolización de la diferencia sexual puede ser hallada también en la concepción del espacio. Hemos visto, por otro lado, su intervención en las clasificaciones de los vegetales, como

la quinoa y la papa y otras hierbas medicinales.

Las divinidades y los santos patronos en sus relaciones son ordenados también según un criterio de jerarquización, donde el género es relevante para determinar el lugar que ocuparán. Aunque es necesario profundizar, podríamos asumir que en este orden hallamos elementos de la organización social. Hay seres masculinos que se superponen a las femeninas y en otros casos se presenta la situación inversa. Santo Tomás es concebido el primer santo en Isluga, el que está por sobre Concepción T'alla, pero éste se ubica por debajo de la Virgen de Copacabana. Es el mismo caso de Inti respecto de Pacha Mama, pero ésta está por sobre Jutur Mallku. O sea, el rol que cumplan y la importancia asignada a las divinidades es tan o más importante que su género.

De esta manera, nos parece que la información sugiere que el género; es decir, las asignaciones sociales y culturales del sexo; la edad; es decir, los significados culturales y sociales de las fases del ciclo vital de las personas; como los roles; las funciones que éstas deben cumplir en la vida tales como padre, madre, hermana, presidente junta de vecinos, etc. se organizan en base a un principio común y este es el de las jerarquías. Las relaciones sociales se conciben en términos de posicionamientos diferenciados, donde una de las partes posee mayor o menor prestigio y menor estatus respecto de la otra. Pero, una de las características de las relaciones jerárquicas es que son dinámicas y no estáticas, pueden ser transitorias; es decir, es posible estar en un momento en la posición de mayor valoración y luego en la otra; o bien, se puede arrogar la superioridad frente a algo o alguien y la subalternidad frente a otros al mismo tiempo. Otra característica que presenta esta cuestión es que la relación entre dos o más partes en posiciones diferentes con poderes diferenciados requieren de una mediación: un tercer elemento que se constituya como mediador para la resolución de los conflictos. Esta mediación supondría restablecer el orden; esto es volver a un estado inicial

jerárquico. Sería interesante averiguar la persistencia de la idea de tres términos. En los estudios sobre la textilera aymara se ha podido ver que la composición del espacio textil por lo general se estructura en base a dos partes con un centro, lo que se asocia a la organización socio-geográfica de dos mitades y un pueblo central. Al mismo tiempo, en el lenguaje existe cierta tendencia a esforzarse por emplear palabras que impliquen relativos entre una afirmativa y otra negativa. Otra pista sugerente la provee una de las características sexuales de los *Uywir Mallku* más importantes, pues siendo éstos seres masculinos, pueden violar también a hombres. Ello nos hablaría de la existencia de más de dos opciones sexuales, al menos para los seres divinos.

A partir de esta hipótesis, creemos que el género adquiere tanta relevancia en la diferenciación social como la edad y los roles sociales. Este es concebido, al igual que otras clasificaciones, dentro de un orden jerárquico. La construcción social y simbólica del género se estructura, entonces, en torno a jerarquías que se definen por su asociación a la fase del ciclo vital y al rol social, los que conforman el contexto que determinará la posición y condición de hombres y mujeres y la valoración de lo femenino y lo masculino. Pero, cuando se establece entre "iguales", es decir igual edad e igual rol social la mujer y lo femenino ocupa el segundo lugar; esto significaría que las diferencias de género sitúan al hombre y lo masculino en la posición de mayor prestigio.

El carácter "situacional" y transitorio del estatus y prestigio de las personas tal vez sean las razones por las cuales el discurso de los comuneros y comuneras insista en la igualdad social entre el hombre y la mujer; puesto que resulta dificultoso considerar sólo las condiciones de género; vale decir, sin su contexto específico. Pero, desde el punto de vista de las ideologías de género el menor o mayor prestigio no implicaría desigualdad social, sino simplemente diferencia. Lo que ocurriría también con los otros componentes como la edad, los roles o la posición de clase.

De acuerdo a lo anterior, la interpretación que propone que la construcción simbólica del género en las comunidades andinas se estructura en torno a un sistema de pensamiento dual basado en la oposición masculino/femenino como términos complementarios e igualitarios no concordaría. Podemos ver que uno de los componentes centrales en las relaciones sociales es la diferenciación del estatus y prestigio lo que define la posición de las personas; y ésta puede basarse en el género, edad y roles; como también en las trayectorias personales; y esta diferenciación construye desigualdades sociales las que provocan diferencias en el ejercicio del poder.

Las transformaciones observadas y provocadas por el Estado y el Mercado implican cambios en los comportamientos de hombres y mujeres y en sus relaciones, pero no podríamos argumentar que éstas hayan sido trastocadas completamente. Si aceptamos nuestra proposición de que el género es uno entre otros mecanismos por los cuales se canaliza el prestigio, podríamos ver cuál es el valor que ha ido adquiriendo para definir el estatus de las personas y por tanto para definir las relaciones sociales. En este estudio hemos observado cambios generacionales que han afectado más a los hombres que a las mujeres, pero no conocemos bien sus consecuencias. Un estudio comparativo sobre las relaciones de género en tres generaciones podría ofrecernos mejores pistas de investigación para comprender cómo las concepciones y las prácticas femeninas y masculinas han cambiado. Sin embargo, podríamos sostener que el principio de jerarquización existente en las relaciones sociales no es necesariamente producto del impacto del capitalismo ni de la sociedad occidental. No hay información empírica que permita construir hipótesis acerca del pasado inmediato ni de los siglos anteriores que nos lleve a sugerir un estado de relaciones sin jerarquías o complementarias igualitarias. La alteridad entre hombres y mujeres forma parte de los complejos procesos de intercambios culturales, sociales y económicos donde los aymaras han ocupado el lugar de los subalternos; pero los cambios que han

ocurrido en la construcción social y simbólica del género aún es un tema pendiente.

IV. BIBLIOGRAFIA

ANDERSON, Jeanine Sistemas de Género e Identidad de Mujeres en Culturas Marcadas del Perú. En, *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, Vol. 2, Nº 1, 1990 Lima, Perú.

Comentario al artículo: "Las Mujeres son más Indias", en *Revista Andina*, Año 9 Nº1, 1991 Cusco-Perú.

ALBO, X. Y MAMANI, M. Esposos, Suegros y Padrinos entre los Aymaras. En, *Parentesco y Matrimonio en los Andes*, Universidad Católica del Perú, 1980 Lima, Perú.

BOURDIEU, Pierre La Domination Masculine. En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*. 84,N.2 1990 Paris, Francia.

BOURQUE , Susan Y BARREN, Kay Campesinas y Comuneras: Subordinación en la Sierra Peruana. En *Estudios Andinos* Año 5, Volumen I Nº 1 1976, Pittsburg. U.S.A.

BURKETT, Elinor La Mujer Durante la Conquista y la Primera Epoca Colonial. En, *Estudios Andinos* Año 5, Volumen I Nº 1 1976, Pittsburgh. U.S.A

CASOS, VICTORIA La Mujer Campesina en la Familia y la Comunidad. Ediciones Flora Tristán, 1990 Lima, Perú.

CARRASCO, ANA MARIA Mujeres y Participación Social en la Sociedad Aymara Contemporánea. En, *Huellas*, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer. 1993 Santiago, Chile.

DE BARBIERI, Teresita Sobre la Categoría Género. Una Introducción Teórico- Metodológica. En, *Fin de Siglo y Cambio Civilizatorio*, *ISIS Internacional*, Ediciones de las Mujeres N.17 1992, Santiago, Chile.

DE LA CADENA, Marisol La Comunera como Productora. En *Allpanchis* Nº 25 XV vol. XXI 1985, Cusco, Perú.

Las Mujeres son más Indias. Etnicidad y Género en una Comunidad de Cusco. En, *Revista Andina*, Centro "Bartolomé de la Casas", año 9 Nº 1 1991, Cusco, Perú.

GODELIER, Maurice Las Relaciones hombre/mujer: el Problema de la Dominación Masculina 1978 S/I.

GONZALEZ, H. Y GUNDERMANN, H. Campesinos y Aymaras del Norte de Chile. Documentos de Trabajo N.1 Taller de Estudios Andinos 1989, Arica, Chile.

HARRIS, Olivia The Power of Signs: Gender, Culture and the Wild in the Bolivian Andes. En, Nature, Culture and Gender, Edit. por C. Macormack y M. Strathern, 1980. Cambridge University, U.S.A.

Una Visión Andina del Hombre y la Mujer. En *Allpanchis*, N° 25, XV, Vol. XXI 1985, Cusco - Perú.

La Pachamama: Significados de la Madre en el discurso Boliviano. En, *Mujeres Latinoamericanas, Diez Ensayos y una Historia Colectiva*. Ediciones Flora Tristan 1988, Lima Perú.

HARVEY, Penelope Género, Autoridad y Competencia. Lingüística, Participación Política de la Mujer en Pueblos Andinos. I.E.P Documento de trabajo, N° 33 1989, Lima-Perú.

Comentarios al artículo del M. de la Cadena, en *Revista Andina* Año 9 N° 1 1991, Cusco - Perú.

Domestic Violence in the Peruvian Andes. S/I. M.S.

ISELL, Bellie Jean La Otra Mitad Esencial. Un Estudio de Complementariedad Sexual en los Andes. En *Estudios Andinos*, año V N° 1 1975, Pittsburg U.S.A

LA PIEDRA, Aurora Roles y Valores de la Mujer Andina en *Allpanchis*, N° 25, XV Vol. XXI 1985, Cusco, Perú.

LAMAS, Marta La Antropología Feminista y la Categoría de Género. En, *Nueva Antropología* Vol. VII, N° 30 1986, México.

Algunas Dificultades en el Uso de la Categoría Género. Ponencia, S/I.

LEACOCK, Eleanor Women and Anthropology: Conceptual Problems. En Women and Colonization Anthropological Perspectives. Praeger Special Studies 1980, New York, U.S.A.

La Interpretación de los Orígenes de la Desigualdad entre los Géneros: Problemas Conceptuales e Históricos. En, El Género en Perspectiva: De la Dominación Universal a la Representación Múltiple 1991, Univ. Metropolitana, México.

McCORMACK, Carol Nature, Culture and Gender. Edit. por C. Macormack y M. Strathern, Cambridge University Press 1980, U.S.A.

MOORE, HENRIETTA Antropología y Feminismo Edic. Cátedra 1991, Madrid España.

ORTNER, Sherry ¿Es la Mujer con Respecto al Hombre lo que la Naturaleza con Respecto a la Cultura?. En Antropología y Feminismo, Young, K. y Harris, O. Editores 1979, Anagrama, Barcelona, España.

ORTNER, SH. y WHITEHEAD, H. Sexual Meanings: The Cultural Construction of Gender, Cambridge University Press 1981, U.S.A.

PIZARRO, Lucila Algunas Reflexiones Acerca de los Espacios Femeninos y Masculinos en las Comunidades Aymara del Sector de Isluga. Doc. de Trabajo N.10 1988, Taller de Estudios Regionales, Iquique, Chile.

POOLE, Deborah Comentarios al artículo de M. de la Cadena, en Revista Andina, Año 9, Nº 1 1991, Cusco, Perú.

ROSALDO, Michelle Mujer, Cultura y Sociedad: una Visión Teórica. En Antropología y Feminismo, Young, K y Harris, O. Editores 1979, Edit. Anagrama Barcelona, España.

ROSTOROWSKI, María La Mujer en la Epoca Prehispánica. Doc. de Trabajo N.17 1988, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú.

RUBIN, Gayle El Tráfico de Mujeres: Notas Sobre la Economía Política del Sexo. En Nueva Antropología, Vol VIII Nº 30 1986 México.

SILVERBLATT, Irene Luna, Sol y Brujas. Género y Clases Prehispánicas y Coloniales. Centro de Estudios Bartolomé de la Casas e I. Silverlatt 1990, Cusco, Perú.

SACKS, KAREN Engels Revisitado: las Mujeres, la Organización de la Producción y la Propiedad Privada. En, Antropología y Feminismo, Young, K, y Harris, O Editores 1979, Edit. Anagrama, Barcelona España.

SANCHEZ PARGA, José ¿Por qué Golpearla? Etica, Estética y Ritual en los Andes. CAAP, Centro Andino de Acción Popular 1990, Ecuador.

STOLEN, Kriti Anne A Media Voz. Ser Mujer Campesina en la Sierra Ecuatoriana, 1987. CEPLAES, Quito - Ecuador.

STRATHERN, Marilyn Una Perspectiva Antropológica. En, Antropología y Feminismo. Young, K y Harris, O. Editores 1979, Edit. Anagrama, Barcelona, España.

PLATT, Tristan Espejos y Maíz. El Concepto de Yanantin entre los Macha de Bolivia. En, Parentesco y Matrimonio en los Andes. E. Mayer y R. Bolton. Editores 1980,. Universidad Católica del Perú, Lima.

WILSON, Fiona La Representación del Género en el Pensamiento Indigenista Actual. En, Mujeres Latinoamericanas Diez Ensayos y una Historia Colectiva. Flora Tristan 1988, Lima - Perú.